

INFORME DE AUDITORÍA

Código de auditoria: AUD-1832

Fecha: **Inicio** 2018-04-25 **Final** 2018-05-11

Fecha del informe: 2018-06-19

TIPO AUDITORIA	PROCESO, DEPENDENCIA O TEMA A AUDITAR	RESPONSABLE
Integral	DIRECCIÓN PROGRAMATICA DE REINTEGRACIÓN	CARLOS ANDRES CASTRO CARDONA

OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de los requisitos legales y administrativos en la Formulación y avance del proyecto productivo mira valle

ALCANCE

La verificación comprende desde la etapa de formulación del proyecto hasta los avances que se hayan efectuado.

CRITERIOS

Se tendrán como criterios normativos los establecidos en la Ley 594 del 2000, Decreto 2601 de 2011, Decreto 897 y 899 de 2017, ISO 9001:2015.

A demás de los requisitos anteriores, también se tendrán en cuenta la documentación del SIGER que aplique a este proceso de auditoria especial.

AUDITOR LÍDER / DEPENDENCIA

EDUARDO ANTONIO SANGUINETTI ROMERO

GRUPO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

EQUIPO AUDITOR

SILVANA LORENA CHAVES PATIÑO *ENRIQUE FERNANDEZ MONSALVE

HALLAZGOS

1	Tipo Hallazgo:	Oportunidad de mejora
	Descripción:	No aplica: En la ejecución de la auditoria a la formulación del Proyecto Productivo MIRA VALLE no se generaron hallazgos, sólo se realizaron recomendaciones las cuales reposan en el informe final.

DESARROLLO

La Auditoría Especial al Proyecto Productivo "Miravalle" se ejecutó conforme a los procedimientos



de auditoría previamente definidos en el Plan de Auditoría.

En el desarrollo de esta actividad se adelantaron los siguientes procedimientos:

- Reunión de apertura
- Protocolo de solicitud de información pactado con el auditado
- Verificación del procedimiento de formulación del proyecto
- Revisión de los documentos productos de la formulación del proyecto
- Verificación de los avances propuestos y realizados
- Reunión de cierre

En este punto es importante resaltar que, debido a las limitaciones de cualquier estructura de control interno, pueden ocurrir errores e irregularidades que no hayan sido detectados bajo la ejecución de los procedimientos de auditoría previamente planeados; conforme a lo anterior, el Grupo de Proyectos Productivos es responsable de establecer y mantener un adecuado Sistema de Control Interno y de prevenir posibles irregularidades y/o materialización de riesgos.

1. TEMAS VERIFICADOS

1. Documento formulación del proyecto

Se verificó el documento denominación: PRIMERA FASE GRANJA INTEGRAL COOPERATIVA MULTIACTIVA DE COLOMBIA "MANUEL MARULANDA VÉLEZ" – MMAVECOOP, el cual contiene lo siguiente:

1. Información general del proyecto
2. Módulo de preparación
 1. Localización geográfica del proyecto
 2. Descripción del problema o necesidad
 3. Objetivo del proyecto
 4. Características del área y el entorno por el problema
 5. Justificación del proyecto
3. Módulo de formulación
 1. Plan de mercadeo
 2. Componente técnico
 3. Componente ambiental
 4. Componente financiero
 5. Componente social
4. Módulo de programación
 1. Componentes del proyecto
 2. Cronograma de ejecución de actividades



3. Análisis de Riesgos del proyecto

En la revisión se observó que la información contenida en el documento es consistente y coherente en su marco lógico y metodológico; sin embargo, se sugiere lo siguiente:

- Definir un documento (formato) y un instructivo para estandarizarlos y aplicarlos en los próximos proyectos productivos que se reciban en el marco de los acuerdos de paz suscrito entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP.
- Actualizar el cronograma de actividades.
- Aclarar la duración del proyecto.
- Actualizar el listado de las personas que están asociada al proyecto con su respectiva copia de la cédula de ciudadanía.
- Ajustar el presupuesto de acuerdo con el número de personas asociadas.
- Actualizar los riesgos del proyecto de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.
- Recoger nuevamente las firmas de los asociados al proyecto, con el fin de tener registro estandarizado de los documentos definidos (Formato Autorización Consignación a Cuentas y Formato de Aceptación Proyecto Productivo).

2. Documentos generados del proyecto

En la revisión del proyecto se observaron los siguientes documentos formatos diligenciados:

- Formato Autorización Consignación a Cuentas
- Formato de Aceptación Proyecto Productivo
- Ficha de Evaluación de Proyecto

Dichos documentos presentan inconsistencias en cuanto a su diligenciamiento y no tienen registro evidenciable de que estén controlados por el Sistema Integrado de Gestión de la Entidad (SIGER).

3. Seguimiento y Supervisión del Proyecto

En la revisión de la documentación del proyecto no se identificó cual va a ser el mecanismo y los instrumentos para que la Agencia realice el seguimiento y supervisión de dicho proyecto.

En este punto es importante establecer los mecanismos e instrumentos de seguimiento y supervisión que garanticen un adecuado control a la ejecución del proyecto.

De acuerdo con las responsabilidades y funciones dispuestas por la normatividad vigente a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización es importante determinar, mediante acto



administrativo, el alcance y tipo de proyectos productivos que se deben desarrollar en el marco de los acuerdos de paz; esto con el fin de garantizar la seguridad jurídica de los proyectos que se aprueben y ejecuten.

4. **Verificación avances propuestos y realizados**

El proyecto se encuentra en la etapa de aprobación por parte del Consejo Nacional de Reincorporación (CNR), validado y verificado por el Grupo de Proyectos productivos de la Agencia; sin embargo, se requiere realizar algunos ajustes que se recomiendan y proceder a su desembolso.

5. **Conformidades**

Durante el proceso de ejecución de la auditoria y verificada la información del proyecto, se identificó que la información contenida en el proyecto es coherente y consistente en su marco lógico y metodológico y está soportada técnicamente.

OBSERVACIONES

Se presentan algunas recomendaciones de mejoramiento al proceso de formulación del proyecto, la cuales fueron implementadas durante la ejecución de la auditoria.

RECOMENDACIONES

1. **Documento del proyecto:**

- Definir un documento (formato) e instructivo para estandarizarlos y aplicarlos en los próximos proyectos productivos que se reciban en el marco de los acuerdos de paz suscrito entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP.
- Actualizar el cronograma de actividades.
- Aclarar la duración del proyecto.
- Actualizar el listado de las personas que están asociada al proyecto con su respectiva copia de la cédula de ciudadanía.
- Ajustar el presupuesto de acuerdo con el número de personas asociadas.
- Actualizar los riesgos del proyecto de acuerdo con el Manual de Gestión del Riesgos establecido en el SIGER.

"TODA IMPRESIÓN FÍSICA DE ESTE DOCUMENTO SE CONSIDERA DOCUMENTO NO CONTROLADO"



- Recoger nuevamente las firmas de los asociados al proyecto con el fin de tener registro estandarizados de los documentos definidos (Formato Autorización Consignación a Cuenta y Formato de Aceptación Proyecto Productivo).

2. Formalización de documentos generados del proyecto:

Es necesario verificar que los siguientes documentos se encuentre formalmente establecidos y aprobados en el SIGER y demás instancias que se requieran:

- Formato Autorización Consignación a Cuentas
- Formato de Aceptación Proyecto Productivo
- Ficha de Evaluación de Proyecto
- formato e instructivo del proyecto

3. Seguimiento y Supervisión del Proyecto:

- Establecer las directrices y mecanismos para el seguimiento y la supervisión de este proyecto, así como de los demás proyectos que se requiera formalizar y aprobar.
- Establecer un acto administrativo con el fin de garantizar la seguridad jurídica de los Proyectos Productivos de Reincorporación.

4. Revisión de documento ficha de evaluación del proyecto:

- Componente Social. No se registra información de evidencia que den cuenta de la calificación obtenida.

5. Soporte del proyecto:

- Se recomienda que, por acto administrativo (resolución, acta, u otro documento), se manifieste que la documentación utilizada en este proyecto se constituye en documentos iniciales base y serán utilizados para los nuevos proyectos, una vez sean aprobados en el SIGER.
- La documentación producto del proyecto se debe organizar de acuerdo con la Tabla de Retención Documental y los procedimientos archivísticos establecidos.

CONCLUSIONES

La auditoría se ejecutó de acuerdo a lo previsto en el Plan de Auditoría y se cumplió con el objetivo y alcance gracias a la disposición de los profesionales del Grupo de Proyectos Productivos.

Como resultado de la auditoría se concluye que la gestión adelantada por el Grupo de Proyectos Productivos, en especial para la formulación del Proyecto "Miravalle", se realiza de manera razonable dentro del marco regulatorio aplicable y vigente; igualmente, aplica procedimientos y formatos que le

"TODA IMPRESIÓN FÍSICA DE ESTE DOCUMENTO SE CONSIDERA DOCUMENTO NO CONTROLADO"



permiten adelantar su función y aplica controles y seguimiento.

ANEXOS

Anexo: Listado cierre auditoria.pdf